ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OPTONY S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Martes ,11 de Mayo de 2015, a las 09h30 en el inmueble de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Barrio Iñaquito, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañias, se encuentran reunidos los señores:

ING. JOSE BAUM PASTERNAC, accionista, al que corresponden OCHENTA (80) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00); **CARLINA, SOCIEDAD ANONIMA,** accionista, a la que corresponden CUARENTA Y CINCO (45) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; **CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.,** accionista, a la que corresponden QUINIENTAS (500) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00), debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el Sr. Juan Fernando Salazar Egas; **COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.,** accionista, a la que corresponden CIENTO VEINTE Y CINCO (125) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00), representada por su Gerente General, la Compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., quién a su vez se encuentra debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el Sr. Andrés Esteban Narváez Pacheco; **KANAWA INVESTMENTS LTD,** accionista, a la que corresponden CUARENTA Y CINCO (45) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; **MARCEL SCHOLEM APPEL,** accionista, al que corresponden OCHENTA (80) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00); **WENGUE HOLDINGS LLC,** accionista, a la que corresponden CIENTO VEINTE Y CINCO (125) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA ($ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el Dr. Diego Fernando Armas Medina, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Ordinaria Universal, misma que dirigirá el Presidente de la Compañía, el **Sr. John Felipe Rojas Torres**; además, y por invitación de los señores accionistas, está también presente la **Sra. Paulina Contreras** , a quien por unanimidad de los accionistas reunidos, le nombran como Secretaria ad-hoc de la presente Junta Ordinaria Universal, el mismo que acepta dicha función, se encuentra presente también el Lc Nelson Aguirrre Comisario Principal de la Compañía.

Por disposición de quien dirige la presente Junta, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el **100%** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;

2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014;

3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2014;

4. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014;

5. Resolver sobre la elección de los Comisario Principal

6. Elección de Gerente General

7. Elección de Presidente

Puestos de esta forma el orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas lo aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. John Felipe Rojas Torres, dispone la Secretaria de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por parte de la Gerencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre el contenido, la Junta resuelve aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes de la Compañía.

2) **CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** Con respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. John Felipe Rojas Torres, toma nuevamente la palabra y dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por parte del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre el contenido, la Junta resuelve que el mismo sea archivado en los libros correspondientes de la Compañía.

3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** En lo concerniente al cuarto punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento del Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico del año 2014, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera de la

Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Accionistas reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

4) **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** En lo concerniente al cuarto punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico del año 2014, no serán distribuidas y pasarán a la cuenta denominada como "utilidades no distribuidas", luego de las deducciones de ley.

5) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL.-** Con respecto al quinto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** al **SR. Javier Neptalí Angulo Alegría**; por el plazo de **DOS (2) años.** Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita la Secretaria de la Junta, de ser del caso.

6) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE GERENTE GENERAL.-** Con respecto al séptimo punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **GERENTE GENERAL** a la **Dra. Mónica Jaffa Heller Rapaport;** por el plazo de **CUATRO (4) años**, otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita la Secretaria de la Junta, de ser del caso.

7) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE.-** Con respecto al séptimo punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **PRESIDENTE** al **Sr. John Felipe Rojas Torres**; por el plazo de **CUATRO (4) años**, otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan.. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.

Resuelto de esta forma, el orden del día de la presente Junta Universal, los señores accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaria nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta Ordinaria Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina

esta Junta, firmando para constancia, todos los accionistas, Presidente y Secretaria ad-hoc que certifica.

ING. JOSÉ BAUM PASTERNAC
Accionista

p. CARLINA, SOCIEDAD ANONIMA
Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Accionista, Apoderado

p. CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
Sr. Juan Fernando Salazar Egas
Accionista

p. COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.
Sr. Andrés Esteban Narváez Pacheco
Accionista

p. KANAWA INVESTMENTS LTD
Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Accionista, Apoderado

ING. MARCEL SCHOLEM APPEL
Accionista

WENGUE HOLDINGS LLC
Dr. Diego Fernando Armas Medina
Accionista, Apoderado

SR. JOHN FELIPE ROJAS TORRES
Presidente de la Junta

SRA. PAULINA CONTRERAS
Secretario de la Junta ad-hoc